

ÁREA DE COMPETICIÓN

**CIRCULAR Nº: 221/2018**

- A las Federaciones Autonómicas (para general conocimiento)
- A todos los Clubes
- A atletas, jueces y entrenadores

**MODIFICACION AL REGLAMENTO DE LICENCIAS 2018/2019**  
**Circular 219/2018**

Se comunica para general conocimiento, que por un error de cálculo, al constar la próxima temporada de 14 meses en lugar de 12, la cuota de la licencia de entrenador de **Grado Medio es de 78 €**, en lugar de la cantidad de 67 € que aparece en el Anexo I de la Circular 219/2018.

Madrid, 28 de septiembre de 2018

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE COMPETICION

Fdo. José Luis de Carlos  
(en el original)

Fdo. Anacleto Jiménez  
(en el original)

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:

